

# Servicios Legales enfocados en COVID-19

---

Costa Rica



## **Lanzamos una línea específica de servicios de soporte para empresas enfocada en respuesta a la pandemia.**

***Resulta indispensable que las empresas actúen de forma rápida para garantizar, en la medida de lo posible, la continuidad del negocio.***

La crisis sanitaria generada por el Covid-19 plantea una serie de incertidumbres y retos jurídicos y de negocio a los que se enfrentan muchos de nuestros clientes. Por tal motivo, desde ECIJA Costa Rica hemos elaborado el siguiente catálogo de servicios con el objetivo de ofrecer un asesoramiento jurídico integral en la gestión de esta situación, enfocado principalmente en el ámbito laboral, de la reestructuración, el asesoramiento fiscal y en el plano de la insolvencia y quiebra.

### **ASESORAMIENTO LABORAL**

La extensión del Covid-19 en el ámbito laboral y las limitaciones en determinados sectores de actividad está conllevando no solo situaciones de riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores, sino también drásticas caídas en la demanda de servicios o incluso una ausencia de suministros que dificultan gravemente continuar con el desarrollo ordinario de la actividad de las empresas. En este escenario se hace necesario reorganizar los recursos humanos a través de los diversos mecanismos de flexibilidad laboral y de las nuevas medidas aprobadas por el Gobierno para dar una respuesta adecuada a esta nueva situación excepcional y sin precedentes.

Ante esta situación, desde el área laboral de ECIJA se ofrecen, entre otros, los siguientes servicios:

- 1. Expedientes de Suspensión Temporal de Contratos de Trabajo (STCT) por falta de materia prima, fuerza mayor o reducción de ingresos, que derivan en la posibilidad de solicitar la reducción de jornadas de trabajo o la suspensión de los contratos de trabajo, con alcance total o parcial de la planilla.**
  - La preparación de la solicitud con la explicativa de la causa de materia prima, fuerza mayor o reducción de ingresos
  - Elaboración de la declaración jurada para la reducción de jornadas de trabajo y /o la suspensión de los contratos de trabajo.
  - La coordinación de la documentación requerida para justificar la solicitud y su incorporación en el expediente administrativo
  - Asesoramiento para la presentación del expediente, o bien la presentación directa por nuestra parte como apoderados en el caso de que el cliente nos requiera presentar la documentación.
  - Monitorización de todo el procedimiento hasta resolución.
  - Elaboración de los recursos administrativos contra las resoluciones que lo requieran, durante la tramitación del procedimiento.



- Preparación modelo comunicaciones individuales a los trabajadores, para cumplir la comunicación previa a la Suspensión Temporal de Contratos de Trabajo (STCT).
  - Asesoramiento para la presentación del expediente, o bien la presentación directa por nuestra parte como apoderados en el caso de que tengamos facultades expresas para actuaciones ante la administración pública.
2. **Asesoramiento y acompañamiento para la implementación del proceso completo en los casos de despidos individuales o colectivos, totales o parciales (preparación de las cartas de despido, de los cálculos de las liquidaciones laborales y sus correspondientes finiquitos y otros).**
  3. **Asesoramiento y acompañamiento para la implementación de mecanismos de conciliación en caso de conflictos individuales o colectivos.**
  4. **Asistencia en la defensa de causas iniciadas por parte del Ministerio de Trabajo por infracción a la ley laboral.**
  5. **Diseño y planificación del teletrabajo con acciones concretas y documentación derivada de las mismas (adendas, cláusulas de confidencialidad, herramientas de homework, seguridad de la información, etc.).**
  6. **Capacitaciones personalizadas a los heads de Talento Humano sobre las regulaciones y opciones aplicables para reorganizar el recurso humano.**

### **ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTRACTUAL**

Ahora más que se nunca, como resultado de los efectos colaterales del Covid-19, los contratos de su negocio se convertirán en la piedra angular para plantear y defender aquellos reclamos de las contrapartes; en tiempos de crisis, los contratos son revisados en detalle. Una buena asesoría en el manejo y administración de los contratos podrá ser la herramienta que permita la continuidad de su negocio.

Los servicios de ECJA incluyen:

- Revisión de los términos, condiciones, obligaciones y derechos contractuales;
- Mapeo de causales de incumplimiento;
- Recomendaciones relacionadas con la administración y manejo de los contratos;
- Renegociaciones de los términos contractuales;
- Asesoría en el manejo de incumplimiento de obligaciones contractuales;
- Estrategias de salida, sea por terminación o rescisión de los contratos.

### **ASESORAMIENTO REFINANCIACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA**

La pandemia ocasionada por el brote del Covid-19 conllevará previsiblemente una reducción de los flujos de la actividad económica y falta de liquidez, con la consiguiente



situación de incumplimiento del endeudamiento financiero de muchas empresas. Este incumplimiento puede suponer casos de vencimiento anticipado, o bien causas de resolución contractual de los contratos de financiamiento, contratos de alquiler, contratos de construcción, etc.

Principalmente pueden darse las siguientes situaciones:

- Impago de cantidades debidas en las correspondientes fechas, ya sea principal o intereses
- Incumplimiento de obligaciones contractuales
- Incumplimiento de covenants y ratios financieros (entre otros, cobertura del servicio de la deuda, cobertura de interés con EBITDA, deuda neta consolidada sobre EBITDA, etc.)
- Acaecimiento de un cambio material adverso ("MAC").

Ante esta situación, los bancos financiadores y otros acreedores podrán:

- Otorgar una autorización temporal, "waiver";
- Declarar vencido el crédito o préstamo y exigir el pago de todas las cantidades pendientes de pago, o bien ejecutar las garantías correspondientes; o
- Proponer un acuerdo de refinanciación / renegociación de deuda.

En ECIJA contamos con un equipo especializado en el asesoramiento legal de este tipo de operaciones, tanto para el asesoramiento y negociación de posibles `waivers` como para el asesoramiento en la refinanciación y la reestructuración de deuda empresarial.

### **ASISTENCIA A EN MATERIA FISCAL**

Derivado de las situaciones antes descritas, sobre todo de la falta de liquidez, muchas empresas deberán adoptar medidas tendientes a administrar adecuadamente las responsabilidades fiscales, aprovechar las medidas que actualmente ha adoptado el Gobierno y otras que previsiblemente se vayan a tomar en el futuro cercano. Estos servicios incluyen:

- Asesoría en la aplicación de medidas temporales y de contingencia adoptadas por el Gobierno.
- Diseño de estrategias fiscales que permitan administrar adecuadamente el flujo de caja y tomar decisiones adecuadas en cuanto a la priorización del pasivo tributario.
- Recomendaciones para minimizar la exposición fiscal relacionada con incumplimiento de obligaciones tributarias
- Asistencia en la formalización de arreglos de pago con la Administración Tributaria.

### **ASESORAMIENTO SOBRE INSOLVENCIA Y QUIEBRA**

Finalmente, se prevé también que, pese a las diferentes medidas previstas por el Gobierno, determinadas empresas no sean capaces de hacer frente a sus obligaciones frente a terceros y concurra en ellos alguna causa de insolvencia que exija la solicitud



de quiebra de la compañía. Actualmente existe un Proyecto de Ley Concursal en la Asamblea Legislativa, que ha sido dictaminado favorablemente, que de aprobarse en las próximas semanas hará mucho más sencillos estos procesos y tenderá a la protección de las empresas que estén en capacidad de recuperarse financieramente.

Desde el departamento concursal de ECIJA se ofrecen servicios en el siguiente campo de actividad:

- Asesoramiento en fase preconcursal.
- Presentación de medidas preconcursales, como el convenio preventivo o la administración por intervención judicial, negociación con acreedores para alcanzar un acuerdo de refinanciación.
- Preparación y presentación de solicitudes de quiebra voluntarias y necesarias.
- Elaboración de propuestas de convenio, planes de viabilidad y ventas de unidades productivas.
- Defensa de los intereses de los acreedores en el concurso de acreedores.
- Intervención en incidentes concursales, y ejercicio de acciones rescisorias

## Servicio de Información COVID-19

Desde el inicio del Estado de Emergencia hemos ofrecido a nuestros clientes información diaria conforme se suscitan noticias con un componente legal. Tenemos habilitados los siguientes canales:

- [Sala de Prensa](#)
- [LinkedIn](#)
- [Facebook](#)
- WhatsApp Número +506 6353 4614

## Sistemas flexibles de pago de honorarios

Entendemos que son tiempos difíciles económicamente, por eso, ofrecemos a nuestros clientes sistemas flexibles de pago, honorarios reducidos y financiamiento de servicios. No queremos que la falta de liquidez resulte en un obstáculo para que podamos asesorarle en estos tiempos, de forma que pueda tomar las mejores decisiones.

## Compromiso

Les reiteramos nuestro objetivo de ofrecer un asesoramiento jurídico integral en la gestión de esta situación, enfocado principalmente en el ámbito laboral, de la reestructuración, el asesoramiento fiscal y en el plano de la insolvencia y quiebra.



EXPANSIÓN  
2016, 2017,  
2018 y 2019

Proyecto más innovador  
Mejor Firma de  
Economía Digital

---



FINANCIAL  
TIMES  
2019

Entre las 20 Firmas  
más innovadoras  
de Europa

---



Banda 1 en TMT por  
Chambers and  
Partners y Legal 500

---

**THE LAWYER**  
2019

Mejor Firma en TMT  
de Europa

---



FORBES  
2017

Mejor Firma de  
Tecnología de España